

EL RAMO DEL AGUA PASA A LA HUELGA

En Asamblea abierta deciden la huelga de 24 horas cada semana en defensa de sus legítimas reivindicaciones repetidas veces desatendidas por la patronal y los jerarcas verticales.

Los obreros del Ramo del Agua (Textil) vienen luchando por la consecución de un nuevo Convenio Provincial. Obreros, enlaces y jurados presentaron un proyecto de convenio respaldado por más de 5.000 firmas, del que destacamos los puntos principales:

Salario de 225 ptas. por 8 horas y escala interprofesional; gratificaciones y pagas extraordinarias igual a 4 semanas de salario real; beneficios: 7º del salario real; escala móvil automática de salarios en relación al coste de la vida y, especialmente, teniendo en cuenta alimentación, vestido y vivienda; derecho de información y reunión de los enlaces y jurados con los trabajadores; garantías contra el paro; elección de la comisión mixta permanente para la revisión del convenio; 40 horas de trabajo semanal a base de 8 horas diarias, y 35 horas para el régimen de trabajo nocturno; estas mejoras tendrían carácter retroactivo a partir de la iniciación de las conversaciones; igualdad de derechos entre el personal masculino y femenino; seguro de enfermedad igual al 100% del salario real a partir de los 7 días y el 75% los primeros 7 días; habilitación de dependencias para comedores en las empresas de más de 50 trabajadores; 21 días de vacaciones con disfrute de los que les correspondan más días.

La Comisión del Ramo que elaboró este anteproyecto de Convenio, formada por enlaces, jurados y obreros, venía reuniéndose un día a la semana en el local de Sindicatos. Una vez elaborado el proyecto y ante la negativa de la Sección Social a aceptarlo, se leyó ante más de 50 enlaces y jurados que aprobaron el texto integral formulando ellos mismos que la Comisión Deliberadora, elegida ya, lo aceptara sin quitar ni añadir nada como base de las negociaciones, propuesta que fue aceptada.

El 31 de enero la comisión económica comunicó a la social que sólo estaban en condiciones de conceder el 25%, pero no del salario real sino del salario base fijado en el convenio de 1.962. Se rechazó de plano esta propuesta y se acordó ir al Sindicato con el mayor número posible de obreros y enlaces para hablar con el Delegado Provincial.

Así se hizo y el 8 de febrero cerca de 200 enlaces, jurados y obreros abarrotaron el 2º piso obligando al Delegado Provincial a recibir a la Comisión Deliberadora y ante la exigencia del resto que pedían ser oídos también, fueron recibidos por el Vicesecretario sr. Ursúa, al que los obreros no dejaron discutir como deseaba y planteando los problemas exigieron se arreglara la situación. No sabiendo como salir del paso, Ursúa les recomendó paciencia y que "aunque era difícil, el Sindicato procuraría arreglar la situación". "Entonces estamos listos —le contestó un obrero—, las Comisiones Obreras ya pueden actuar".

IMPORTANTE DOCUMENTO APROBADO POR LOS METALURGICOS MADRILEÑOS

En una asamblea abierta a la que asistían numerosos enlaces, jurados y obreros representando a más de 150 mil metalúrgicos de Madrid fue presentado por la Comisión del Metal un importante documento que, aprobado másivamente por los representantes de los trabajadores, se llevó al pleno del Sindicato Nacional del Metal que en esos días se reunía en Valencia.

La importancia que el documento adquiere en estos momentos radica en dos aspectos que nos parecen fundamentales: Por un lado, aun que es una plataforma elaborada por un ramo de la producción, las reivindicaciones plasmadas en ella son hoy las más acuciantes y las más sentidas por todos los trabajadores de España; de otra, el hecho de haber salido a la luz de una forma pública le confiere un valor extraordinario al darle un carácter de **plataforma legal** de acuerdo con las necesidades actuales del movimiento obrero.

A continuación resumimos algunos de los 18 puntos del documento.

—Salario mínimo vital de 250 ptas., con escala móvil que aumente los salarios a medida que aumente el coste de la vida. —Aplicación de medidas prácticas que eviten en el trabajo toda discriminación contra mujeres y jóvenes. —Implantación de la semana de 40 horas. —Construcción de viviendas para los trabajadores y prohibición para las empresas de desalojar a sus usuarios

(pasa a la 2ª página)



ORGANO DEL COMITE DE BARCELONA DEL P.S.U.C.

AÑO XV N° 3

Marzo de 1966

Precio UNA pta.

Después de varias reuniones más, el 28 de febrero se celebró la prevista Asamblea de enlaces, jurados y obreros.

Media hora antes de la fijada para la Asamblea, el Sindicato estaba abarrotado; 450 a 500 enlaces, jurados y trabajadores de las empresas Benguerel, Illa, B.T.S., Parsos, Felipa, Kates, Medir, Costa y Font, Beltrán y Serra, Perchas y Aprestos, Sala, Larroy, Mercader y Casas, Acabados Especiales, Paretos, Quera, Figueiras, Tintes y Aprestos, Serra etc., llenaban el local; muchos no pudieron entrar y tuvieron que quedarse en los pasillos.

El presidente de la Sección Social sr. Hernández no se presentó alegando que tenía otra reunión "más importante". En su lugar se presentaron el Vicepresidente sr. Atienza y el Presidente del Ramo del Agua sr. Asensi quien dijo que no iba en plan de bombero y que transmitiría lo que allí se acordara.

Comunicó asimismo que le habían anunciado que el 10 de marzo se celebraría al fin el Pleno de todos los enlaces del Ramo al que asistiría el Presidente Nacional Marcos Chacón, con el fin de conocer directamente los problemas. "Bien, que venga ese sr. —le contestó un enlace— se enterará de todo y mucho más, pero ello no impedirá que mañana el Ramo del Agua realice el primer paro de 24 horas como se había propuesto la semana anterior. Estamos hartos de promesas desde hace 27 años" Se levantó otro que pregunta: "¿Estáis de acuerdo con la propuesta del compañero?". Un SI rotundo atronó la sala.

"Estas acciones que empezaran mañana y seguirán en semanas sucesivas son para demostrar que a partir de ahora no contaremos con el sindicato para resolver nuestros problemas ya que no sirve para nada, y que ésto será incrementado hasta que tengamos un Sindicato netamente obrero y se otorguen todos los derechos que nos pertenezcan".

En plena algarabía se presentó el Secretario General del Sindicato Textil y al ser informado que se había decretado un paro general de 24 horas preguntó, ¿por qué? La bronca fue fenomenal. Amansado y en su mejor tono paternalista pidió perdón y dijo que "como Secretario General tenía la obligación de recomendar cordura, pues ya habeis pensado en las consecuencias". "¿qué consecuencias? —le pregunta un obrero—". "¡Hombre! —contesta el jerarca— siempre puede haber algún despido". "Y que nos dice el sr. secretario de los obreros de las 6 fábricas que cerraron el año pasado, —salta con energía uno de los presentes— y de la casa Mercader y Casa que cerrará dentro de un mes y de los 800 despedidos de Batlló, ¿es que éstos no cuentan?, qué hizo el Sindicato en su defensa?". Otro se levantó y dijo: "Tenemos que trabajar 12 y 14 horas diarias y al fin morir de hambre. Siempre es más digno morir defendiendo nuestro pan que engordando las sangujuelas capitalistas".

Desconcierto entre los jerarcas que no atinaron a sentarse. Un obrero se levanta y pregunta: "Compañeros, ¿todos de acuerdo? Un SI unánime vuelve a resonar en la sala, "entonces sobran las palabras, todos a casa y suerte".

A la salida, la Vía Layetana parecía un día de manifestación, la gente preguntaba ¿qué ocurre hoy aquí?

1 de marzo. HUELGA DE 24 HORAS

El paro fue total en las empresas, Felipa, B.T.A., Perchas y Aprestos, Medir, Figueiras, Pagés y Pagés, Beltrán y Serra, Costa y Font, Quera, y Serra. Aunque en algunas empresas tuvieron dos agentes de político-social, no intervieron ni practicaron detenciones. Tanto las empresas como el Sindicato emplearon la táctica de decir que era sólo una empresa la que estaba en huelga, pero los obreros perfectamente sincronizados, no cayeron en la trampa.

Los trabajadores están con una moral alta como no se recuerda desde la guerra civil y decididos a que la próxima semana el paro sea general.

SE EXTIENDEN LAS LUCHAS OBRERAS

Trabajo lento en Macaya, S.A. Los trabajadores realizaron una acción de trabajo lento del 15 al 29 de enero en defensa del proyecto del Convenio presentado por ellos y a cuyas mejoras salariales no accedía la empresa.

Esta acción terminó con una victoria de los obreros que impusieron un aumento de 300 ptas. a la semana y que el plus de vida peligrosa se pague a 15 para los que cobraban 3 y 40 para los que cobraban 23.

Hispane Olivetti. Existe gran malestar en esta empresa los obreros vienen realizando varias acciones en defensa de sus reivindicaciones. En una de las plantas se tuvo la iniciativa de enviar un escrito al Jurado de Empresa al que se exigía se presentase inmediatamente para dar una explicación sobre el plus móvil. Esta iniciativa tuvo el apoyo de varias plantas.

Se ha exigido asimismo al Secretario del Jurado de Empresa que dé una explicación sobre la actitud discriminatoria y arbitraria de la empresa en la concesión de préstamos para vivienda, así como también las cantidades insuficientes de los préstamos.

Rockwell-Cerdans. Los obreros junto a los vocales se han dirigido a la empresa mediante una carta en la que, tras estudiar la situación de los trabajadores con referencia al coste de la vida solicitan: Mejora de los salarios como adelanto de las negociaciones del nuevo Convenio, mejora de la comida que sirven en la empresa, y estudio de una nueva jornada de trabajo continuado con disminución del número de horas.

En un escrito posterior al Jurado de Empresa, la Comisión Deliberadora, solicita reuniones conjuntas para estudiar las reivindicaciones obreros.

Lámparas Z Tanto los obreros de la fábrica de Barcelona como la de Hospitalet están recogiendo firmas para la elaboración de un nuevo Convenio que dé satisfacción a las justas demandas que tienen planteadas los obreros.

Talleres Matrán. Existe un gran malestar entre los obreros de Talleres Matrán de Cornellá. La empresa en plan paternalista pretende distraer la atención de los trabajadores pagándoles una comida. Gran cantidad de obreros se abstuvieron a asistir. Existe una gran indignación.

Industrias Castelló. Existe un gran malestar entre los obreros y obreras de FLAMAGAS, filial de Industrias Castelló ante la demora de la empresa en pagarles lo diferenci entre el antiguo y nuevo convenio.

IMPORTANTE DOCUMENTO... (viene de la 1ª página)

cuando cesen de prestar sus servicios en ellas. —derecho de huelga sin cortapisas. —Elevación de todas las pensiones y las jubilaciones de todo tipo relacionados con la seguridad social aplicación de la escala móvil a las mismas y el paso a los trabajadores del control y gestión de la Seguridad Social. —Supresión de la actual ley de Bases del Sindicato; elección directa y democrática de todos los representantes y dirigentes del sindicato obrero; supresión del sistema de elección "a dedo". —libertad de propaganda, de reunión y control obrero en las elecciones sindicales. —Reconocimiento de las asambleas en las fábricas y en los locales del Sindicatos como medio para intervenir democráticamente en la dirección de sus asuntos. —Creación de secciones sindicales a nivel de empresa. —Solidaridad con todos los trabajadores, campesinos, estudiantes e intelectuales que luchan por estas mismas reivindicaciones; libertad de todos los detenidos en actividades laborales o sindicales y reposición a sus puestos de trabajo; no intromisión de la policía en los actos y asambleas públicas donde se planteen problemas laborales.

El documento de los metalúrgicos madrileños no sólo plantea las soluciones más justas a los problemas obreros más actuales y acuciantes sino que propone el medio más eficaz para su consecución: una huelga a escala nacional de 24 horas después de una espera prudencial.

El fuerte vendaval de las luchas obreras en curso, ha desplegado sobre el panorama de España como una bandera de combate y de clase este documento lanzado por los combativos metalúrgicos madrileños.

Plante de hora y media en Matacás. El día 2 de febrero el director se dirigió a un obrero de la forma más grosera reclamándole por una falta que según él había cometido. El resto de los obreros, indignados, decidieron hacer un planteo como protesta exigiendo que el director se disculpara y diera su promesa de que cosas como aquella no volverían a ocurrir. Despues de hora y media de paro, el director accedió a la petición de los obreros y pidió disculpas.

Ya el 18 de enero tuvo lugar otro paro de una hora, como protesta por la falta de calefacción. Los obreros se habían quejado en numerosas ocasiones sin que la empresa las tomara en consideración. La calefacción fue arreglada rápidamente cuando los obreros pararon el trabajo.

Siemens. Despues de varios años de lucha por conseguir los comedores, éstos han sido construidos y puestos en marcha en diciembre de 1.965. La empresa ha contratado a un particular para que los lleve. Todo lo que sirve es incomible, lo que ha provocado ya varios alborotos en los comedores y la indignación de los trabajadores.

TARRASA

Electra Industrial. Se sigue la lucha por la consecución de un nuevo convenio. Cerca de un millar de obreros han firmado ya denunciando el convenio actual y la recogida de firmas continúa sin interrupción a pesar de las coacciones de la empresa.

El día 18 por la mañana, la policía se presentó a requerimiento del director. Llamó al despacho a un número de trabajadores y les preguntó si estaban recogiendo firmas. "Sí—contestaron los obreros". "¿por cuestiones políticas?—siguió la policía" (el interrogatorio se desarrollaba en presencia del director y del jefe de personal). Los trabajadores replican que las firmas eran para denunciar el convenio, que eran cuestiones de índole laboral y reivindicativo y que por lo tanto, la policía sobraba, "no estamos de acuerdo con un jurado que no nos representa ni con un convenio que ha sido aprobado a espaldas nuestras".

El director les dijo entonces que no permitía se recogieran firmas dentro de la fábrica y podían nombrar una comisión de 7 obreros "Tenemos ya nuestra comisión"—le replican los obreros—formada por 16 obreros que representan todas las secciones y así debe ser". La policía y el director recaban el escrito: "A la policía no le interesa y la empresa ya lo tendrá en su día" La policía se marchó al ver la firme actitud de los obreros.

La casa Puigvol ha cerrado dejando 35 trabajadores en la calle. Los despedidos se manifestaron por el centro de Tarrasa. "Nos manifestamos contra el despido"; dijeron a la policía que había acudido en número muy superior al de ellos. A requerimiento de la policía y escoltados por ella, se dirigieron a Sindicatos donde se les recibió uno a uno.

AYUDA AL PARTIDO

Lista nº 1-66

Grupo Democracia, 100; Djelta, 100 (ha sido admitido); T.B. 135; P.E.R.E. 60; García, 300; Grupo 404, 650; Grupo Catalán y Grojo, 200 F.E. Horta, 1.400; Grupo D. Lacalle, 450; R-10, 25; Grupo Intelectuales, 1.400; uno de la Seat, 75; Vida libre, 200; Ramón, 40; G.T. 200; G.F.F., 85; Relámpago, 100; 1 Simpatizante, 50; 1 Simpatizante, 25; Ginés, 600; Isidro, 20; M.G., 25; Grupo "Cleo", 1.150; Joven S-3, 110 A-1, 5.000; P.L., 3.000; X., 38; 1 Simpatizante, 100; C.L.T.-1, 15.500; C.L.T.-1 jóvenes, 1.000.

TOTAL: 32.137 pesetas

AYUDA A LOS PRESOS POLÍTICOS

Grupo Democracia, 150; Hosa, 931; Grupo Estrella, 260; P.T. 50; N° 5.200; C.L.T.-1, 5.074,50; C.L.S.-1, 10.260.

TOTAL: 16.925 pesetas
Biblioteca del Comité Ejecutivo
Hemeroteca General
CEDOC

Y ESTUDIANTILES EN BARCELONA

Facultad de Derecho: 7 de febrero. Se promovió una Asamblea abierta con carácter de urgencia ante la notificación de "paso a libres" de un cierto número de estudiantes. Como medida de protesta contra el rectorado por la sanción, por la detención de la Delegada de información de Medicina y la utilización discriminatoria de los exámenes de febrero, la Asamblea aprueba y realizan una huelga de 24 horas.

Facultad de Medicina: 8 de febrero. Asamblea de centro con asistencia de 500 estudiantes. Se informó de la detención de la Delegada de información de la Facultad y se leyó un escrito de la propia Delegada en el que explicaba su detención, interrogatorio, registro de domicilio, etc. Seguidamente se lee una carta dirigida al Decano en la que se protesta contra la interferencia de la policía en la vida sindical de la Facultad y se le piden explicaciones. Se acuerda ir en manifestación a entregársela al Decano. Éste se niega a aceptarla. En este momento los estudiantes prorrumpen en gritos: "Decano, explicación", "Decano policía, no!", "Rector dimisión", "Libertad sindical", etc.

Facultad de Económicas: 8 de febrero. Por la tarde se reúne la Asamblea de Facultad e informa de los hechos ocurridos en Derecho y Medicina. Se decide presentar una carta al Decano Dr. Pifarré pidiendo la rehabilitación del Dr. Sacristán. Se aprueba y realiza una huelga de 48 horas en apoyo de tal reivindicación y como protesta por las medidas coactivas y represivas del Rector.

Escuela de Ingenieros: 15 de febrero. Aparece una lista de unos 200 alumnos sancionados con el "paso a libres". Aquella misma tarde se convoca una reunión de los cursos 1º y 2º; en ella se indica la posibilidad de una huelga caso de que fracasen los intentos de arreglo pacífico. El día 16 se celebra Asamblea de Escuela con la asistencia de unos 300 alumnos; durante la Asamblea se celebran entrevistas con el subdirector y el secretario de la Escuela en las que se aclara que la lista apareció por decisión personal del sr. Orbaneja. La Asamblea decide: No aceptar la discriminación que representa esa lista. Exigir su retirada definitiva. Reiterar la exigencia de dimisión del sr. Orbaneja. Caso de llevarse a la práctica la sanción contra los estudiantes, la Asamblea actuaría en consecuencia. Hacer una huelga de protesta hasta el día 18.

Dí 17. La huelga se realiza; el 18 vuelve a reunirse la Asamblea que ante la retirada de las sanciones, aprueba la reanudación de las clases y reunirse de nuevo caso de que cualquier sanción sea llevada adelante.

Al incorporarse la Facultad de Farmacia y la Escuela de Aparejadores a la Asamblea Libre de Barcelona, los universitarios consiguen la unidad de Distrito en vísperas de celebrarse la Asamblea Constituyente, que tendrá lugar el día 9.

LOS OBREROS SE REUNEN Y CELEBRAN ASAMBLEAS EN SINDICATOS

El 11 de febrero, en el local de Sindicatos de Barcelona se reunieron trabajadores de distintas empresas del Metal. Estaba organizada en forma de coloquio; se habló de la agresión imperialista al Vietnam y a la República dominicana. Los obreros condenaron unánimemente esta agresión así como la permanencia de las bases yanquis en España por el gran peligro que representan.

En el terreno social, se condenó al sindicato vertical que no defiende a los trabajadores contra los abusos y explotación del capitalismo.

Varios jerarcas intentaron en vano amedrentar a los obreros. Estos contestaron adecuadamente; señalaron que tenían de reunirse allí para defender sus derechos ya que el sindicato no lo hace. Uno de los jerarcas les dijo que debían pedir permiso al jefe de grupo y que debían ir por la mañana. La respuesta de obreros fue contundente: "por la mañana no podemos venir puesto que las horas que perdemos no las abona nadie". Decidieron volver la semana siguiente.

También en Terrassa los obreros transforman las reuniones y cursillos en plataformas de defensa de sus intereses.

En un cursillo de enlaces donde se desarrollaba el tema del derecho de huelga, el jerarca de turno afirmaba que "la huelga es un anacronismo superado; que ésta acarrea el despido y que

perturba el orden y la economía". Un obrero intervino y dió al profesor una réplica adecuada. Entre otras cosas dijo que quería manifestar su total aprobación al derecho de huelga sin cortapisas; que este derecho debe llevar consigo las armas de defensa para contarrestar los peligros; estas armas son la constitución de un sindicato auténticamente obrero, en el que todos sus miembros sean elegidos por los trabajadores.

En cuanto al derecho de despido —siguió— no debe preocuparnos demasiado; hace años que existe con más amplitud de que si existiera el derecho de huelga. Se cierran fábricas, se reducen plantillas, algunas empresas han trabajado a razón de 3 días a la semana sin que se les abonen los días que han estado parados y, asimismo, muchos obreros son despedidos individualmente con escasa o nula indemnización sin que el sindicato vertical haya hecho nada para protegerles.

Por lo tanto —concluyó el obrero—, un derecho de huelga sin trabas ni cortapisas significa, ni más ni menos, hacer uso de un arma defensiva en la cruel lucha de clases, arma tan eficaz y justa que la considera imprescindible el propio Concilio y que es utilizada por la clase obrera de países con economía y desarrollo muy superiores al nuestro.

Esta intervención tuvo el caluroso apoyo de los presentes que se pronunciaron también por el derecho de huelga. El jerarca al ver el giro que tomaba la clase dio por terminada la reunión.

* * *

Ford Motor Ibérica. A continuación ampliamos la noticia aparecida en nuestro número anterior.

El 29 de enero, después de una acción de trabajo lento, los obreros pararon el trabajo y se personaron ante la puerta del director cantando "Queremos más". Este llamó a la policía que llegó en un jeep preguntando al director por qué les había llamado, les contestó que "los obreros estaban en la calle gritando" ¿Han roto algo?". "No —contesta el director— gritan porque quieren más dinero". La policía contestó entonces que no era asunto suyo y se marchó.

La empresa quiso tomar represalias y despidió a dos obreros. Inmediatamente sus compañeros de sección se solidarizaron con ellos y se dirigieron a las oficinas para protestar. Este movimiento de solidaridad tuvo el apoyo de la mayoría de los trabajadores de otras secciones, de tal modo, que la empresa se vio obligada a retroceder y declarar que no había sanción ni despido.

Este hecho ha aumentado la gran conciencia de los obreros y su profunda convicción de que la acción unida y solidaria es base imprescindible de toda lucha victoriosa.

Plante en Soler y Almirall. En defensa de sus reivindicaciones, se empezó una acción de protesta suspendiendo las horas extra el 1 de febrero, siguiendo la acción con 15 minutos de plante los turnos de la mañana y de la tarde. La protesta continuó con trabajo lento y un cuarto de hora diario de plante.

Papelera del Prat. En Papelera del Prat los trabajadores han denunciado el Convenio y creado su Comisión que ha elaborado un proyecto de nuevo convenio que ha sido aprobado y respaldado con sus firmas por más de 1.000 obreros.

Compañía de Gas y Electricidad. Los obreros de esta Compañía han dirigido un escrito al Delegado Provincial de Sindicatos en el que, después de protestar contra la discriminación salarial entre los trabajadores, se pide sean reconocidas las Comisiones de cada Sección; que disfruten de garantías y que sean oídas y respetadas como el portavoz del conjunto de los trabajadores de la Sección a que pertenezcan.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Los universitarios de nuestra ciudad habían convocado para el día 9 del presente mes de marzo, la Asamblea donde tenía que quedar constituido el Sindicato Libre del Distrito universitario de Cataluña y Baleares. Estaban invitadas prestigiosas personalidades de la vida cultural de nuestro país así como representantes de las Universidades españolas e internacionales.

Tal como estaba previsto, el día 9 se reunieron 500 universitarios y numerosas personalidades en el Convento de los P.P. Capuchinos en Sarriá.

Los universitarios son sitiados por la policía. El mismo día 9 el edificio es rodeado por la fuerza pública que insta a los reunidos para que salgan, pero éstos ponen como condición previa la retirada de la policía. La policía solicita permiso para entrar al convento, al Arzobispo Dr. Modrego, permiso que les deniega. Los estudiantes e intelectuales permanecen en el recinto. La policía empieza entonces un verdadero sitio, les corta la luz y el teléfono, controla todas las personas que pretenden entrar o salir. Los estudiantes mantienen su firme actitud.

El viernes día 11, después de 48 horas de encierro, el convento es asaltado por la policía y la fuerza desaloja a los allí reunidos; detiene a 20 estudiantes y a 30 intelectuales

Este escandaloso hecho que fue rápidamente conocido, ha provocado la más profunda indignación en nuestra ciudad que ha manifestado su simpatía y solidaridad a la valiente actitud de los estudiantes. Los universitarios barceloneses en solidaridad con sus compañeros sitiados, han realizado huelgas de Facultades y deciden una huelga total de la Universidad a partir del día 12 que es masivamente seguida. A partir del jueves han tenido lugar varias manifestaciones en el centro de la ciudad, en Pedralbes y delante del convento de los Capuchinos en las que, unidos estudiantes, obreros, jóvenes, manifiestan su solidaridad con los sitiados. 17 profesores de la Universidad de Barcelona se dirigen a Lora Tamayo demandando la apertura de conversaciones y el reconocimiento de los delegados elegidos por los estudiantes. También los universitarios madrileños manifestaron su solidaridad con sus compañeros de Barcelona, el sábado día 12.

Desde estas columnas llamamos a los trabajadores, intelectuales, a toda la población barcelonesa, a ampliar su solidaridad activa con la valiente lucha estudiantil. Impongamos la libertad inmediata de los estudiantes e intelectuales detenidos en Sarriá.

LA LUCHA POR LA PAZ POR LA PAZ EN EL VIETNAM

En la Facultad de Derecho tuvo lugar un coloquio abierto sobre el conflicto en el Vietnam, el 26 de febrero. Estaba presidido por el profesor Díez de Velasco y participaban los señores Roca Junyent, Mateos Madrilejos y Antonio Montserrat. En la mesa presidencial se sentaban también los Delegados de Facultad y actividades Culturales. El Aula Magna quedó abarrotado de profesores y estudiantes.

Abrió el presidente que tras breve intervención cedió la palabra a los ponentes. Estos se expresaron en términos de condena por la agresión imperialista al Vietnam. Se dijo que es una víctima de las potencias imperialistas en su intento de independizarse de ellas... pero la experiencia nos prueba que incluso hasta el genocidio es incapaz de detener el movimiento de descolonización de los pueblos.

Se abrió luego el coloquio en el que predominaron las preguntas de signo progresista. El público manifestó sus sentimientos democráticos, pacíficos y antiimperialistas. Se destacaron las consecuencias que para España puede tener el conflicto del Vietnam. Fue muy aplaudida la intervención de un estudiante que hizo constar la obligación de todos de adquirir conciencia y posición ante ello. Se acordó que estos coloquios continuarian.

LAS BASES AMERICANAS EN EL MUNDO COLOQUIO DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA UNO

El 6 de Febrero tuvo lugar en la sede de la Asociación el coloquio sobre las bases americanas en el mundo. Los oradores se pronunciaron en contra de la instalación de las bases fuera del territorio americano y, sobre todo, en España, se habló del peligro que representan, como lo demuestra el accidente ocurrido en Almería. Se destacó también, que el pacto militar del Gobierno español con EE.UU. está firmado sin consultar con el pueblo; que el pueblo español está contra el pacto y que debe demostrarlo manifestándose contra el Gobierno franquista.

Se dijo también que España debe tener relaciones con todos los países y que no debería formar parte de ningún pacto militar y menos, si éste es agresivo como el firmado con EE.UU.

Se acordó enviar una carta al Gobierno en nombre de la Asociación, pidiendo la supresión de las bases extranjeras en España y que se recogerían firmas

* * *

Estos últimos días han circulado numerosas octavillas en nuestra ciudad en las que se pedía la paz en el Vietnam y se llamaba al pueblo de Barcelona a manifestar su solidaridad con el heroico pueblo vietnamita.

HOMENAJE A ANTONIO MACHADO

MANIFESTACION EN BAEZA. El 17 de febrero más de 2 000 poetas, intelectuales y estudiantes de toda España, se trasladaron a Baeza para rendir homenaje al gran poeta andaluz. A 14 Km. de Baeza la policía detuvo los autocares y no los dejó llegar al pueblo. Entonces, bajo la lluvia, se empezó la marcha a pie y finalmente muchos de ellos conseguían llegar. El pueblo de Baeza estaba también entre los manifestantes. Cuando se reunieron en la colina donde debía erigirse el monumento a Machado, la policía cargó brutalmente sobre ellos. Ante esto los manifestantes empezaron a corear los gritos de: ¡Libertad, sí!, ¡Diktadura, no!, y ¡Machado con el pueblo, el pueblo con Machado!. Entre los 27 detenidos se encontraba el poeta Carlos Alvarez, Moreno Galván, el editor Aguilar, etc. A 12 se les impuso multas que oscilan entre 5 a 25.000.

EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. En la Facultad de Económicas de Barcelona tuvo lugar el 26 de Febrero un acto de homenaje a Antonio Machado. Los conferenciantes fueron Pedro Lain Entralgo, Aurelio Campmany, José Moreno Galván, José A. Goytisolo, Francesc Vallverdú, Guillermo Díaz Plaja. Presidían el Decano Dr. Pifarré y el Delegado de Facultad elegido libremente por los estudiantes.

Abrió el acto el Delegado. Se leyeron poemas rindiendo homenaje a la memoria de Machado en los que se habla de la lucha por una España democrática tal como soñara el poeta. Lain Entralgo, después de expresar su confianza en la juventud, terminó su parlamento haciendo explícito su deseo emocionado y vehemente de que pronto pudiesen volver a reunirse para decirle al poeta del pueblo "que sus sueños de siempre, nuestros sueños y luchas de ahora son ya una sólida realidad".